

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

29220 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia, por el que se somete al trámite de Información Pública documento anexo al proyecto de la planta solar fotovoltaica Almendros II de 32,009 MWp y 27,830 MWn, para su hibridación con el parque eólico existente Almendros II de 28 MW, y de su infraestructura de evacuación, en el término municipal de Jumilla, provincia de Murcia. Expediente: PEol-FV 006.*

En relación al Boletín Oficial del Estado, 264, sec. V-B Pág. 62231 a 62233, de 4 de noviembre de 2021, y al Boletín Oficial de la Región de Murcia 261, Pág. 31386 a 31388, de 11 de noviembre de 2021, y a los efectos de lo establecido en el artículo 53 de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública documento anexo al proyecto de la planta solar fotovoltaica Almendros II de 32,009 MWp y 27,830 MWn, para su hibridación con el parque eólico existente Almendros II de 28 MW, y de su infraestructura de evacuación, consistente en una línea subterránea de media tensión de 20 kV hasta la subestación existente "ST Los Almendros-Reventones 132/20 kV", la cual será modificada para adaptarse a la nueva planta fotovoltaica, estando situada en el término municipal de Jumilla, provincia de Murcia.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de treinta días (30), contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, se pueda revisar la documentación referida, en esta Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Murcia (sita en Paseo Teniente Flomesta s/n, 30001 Murcia), de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, siendo imprescindible solicitar cita previa en el email industria-dg.murcia@correo.gob.es, así como en la página web de la Delegación del Gobierno en Murcia, donde podrán descargarse la documentación a través del siguiente enlace:

https://www.mptfp.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/proyectos-ci/proyectos.html

Durante el período de tiempo mencionado podrán presentarse alegaciones mediante escrito dirigido a esta Área de Industria y Energía, presentado en Registro General de la citada Delegación de Gobierno, en las formas previstas en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Murcia, 2 de septiembre de 2022.- La Directora del Área de Industria y Energía, María Zapata Romero.

ID: A220037468-1